

123000648 - Geografía del Medio Natural y Humano

1º Respecto a las pruebas que no pudieron realizarse en el día programado, hasta la fecha:

a.- Necesitamos saber en primer lugar, si es que se van a realizar, las nuevas fechas de programadas para dichas pruebas. En caso de no realizarse, por favor, comentar que prueba o trabajo alternativo se ha realizado o se está realizando.

Una única prueba no se ha podido realizar y se llevará a cabo a final de mayo, para no interrumpir el ritmo planteado

b.- Tipo de formato de la prueba: Preguntas, ejercicios, test, temas.....

Para la prueba que no se ha podido realizar (reconocimiento y caracterización de especies vegetales) se ha cambiado el formato como test oral o trabajo análogo de aplicación sobre otro territorio (a elegir entre las dos modalidades).

c.- También es necesario que nos comentéis, si, respecto a las pruebas que aparecen en las guías de aprendizaje, las nuevas pruebas han cambiado de formato (por ejemplo, en la guía aparece que hay que desarrollar 3 temas y en la evaluación telemática se ha cambiado por tres ejercicios)

En la prueba de reconocimiento de especies vegetales, se ha cambiado el formato como test oral o trabajo análogo de aplicación sobre otro territorio.

d.- Qué plataforma es utilizada o se va utilizar para el desarrollo de la prueba

Skype. Dado el reducido número de alumnos, funciona muy bien.

e.- Ponderación de las pruebas a realizar, si hay cambio respecto a lo que aparece en la guía de aprendizaje.

No cambia

2º Respecto a las pruebas que se realizaran en la fecha programada:

a.- Si se ha modificado alguna fecha o prueba programada

No se ha modificado ninguna fecha.

b.- Formato de la prueba: cuestionarios, entregas...

Las pruebas telemáticas se conservan, así como la presentación individual de trabajos.

c.- Plataforma utilizada

Skype. Dado el reducido número de alumnos, funciona muy bien.

d.- Ponderación de las pruebas si cambia respecto a lo indicado en la guía de aprendizaje

No cambia

También necesitamos saber, en caso de no poder impartirse todos los contenidos programados en las guías de aprendizaje, cuál o cuáles se han suprimido, o bien si se han sustituido por alguna actividad que permita adquirir los resultados de aprendizaje indicados en las guías.

Se han impartido todas las clases desde la interrupción de la docencia presencial, por lo que el temario se imparte con regularidad y, por ello, no está justificado suprimir ninguna parte. La dedicación de los alumnos es posible que sea mayor que otros años, quizás porque disponen de más tiempo para la realización de las tareas.